



Factura: 001-002-000084902



20181701002P02933

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO



Escritura N°:	20181701002P02933						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2018, (12:28)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ REAL YOHIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1714120225	ECUATORIANA	GERENTE	REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1000.00						

*Paola Delgado Loor*  
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 45681-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
07/06/18 2.1.1



PR



Factura: 001-002-000084903



20181701002001276

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701002001276

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MAYO DEL 2018, (12:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P00062

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENRIQUEZ REAL YOHIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1714120225
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701002P02933

*Paola Sofia Delgado Loo*  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

12274  
12736



**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL**

OTORGADA POR:

**REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.**

**CUANTÍA: \$ 1.000,00**

\*\*\*\*\*

**DI: 3, COPIAS**

**ESCRITURA N°: 2018-17-01-02-P-**

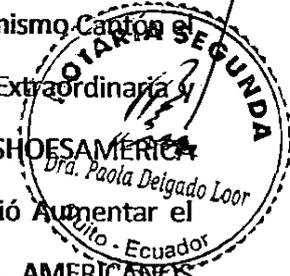
**ES.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece al otorgamiento de la presente escritura: la señora YOHIO ENRIQUEZ REAL, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., conforme el nombramiento adjunto, además debidamente autorizada por la Junta General

de Accionistas que se agrega como documento habilitante. La compareciente registra su domicilio en el Pasaje Moscú E nueve guión ocho y Avenida República del Salvador, del Distrito Metropolitano de Quito, teléfono de contacto número: dos dos seis cuatro seis uno cinco, y correo electrónico de contacto: [yohioenriquez@hotmail.com](mailto:yohioenriquez@hotmail.com). De igual manera, la compareciente es mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Instruida que fue por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de este contrato sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de aumento de capital y reforma parcial del estatuto social de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A. **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a celebrar la presente escritura pública la señora Yohio Enríquez Real de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el Pasaje Moscú E nueve guión ocho y Avenida República del Salvador, del Distrito Metropolitano de Quito, teléfono de contacto número: dos dos seis cuatro seis uno cinco, correo electrónico de contacto: [yohioenriquez@hotmail.com](mailto:yohioenriquez@hotmail.com). La compareciente es hábil y capaz para contratar y obligarse, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO.-** La Compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A. se constituyó el siete de enero de dos mil dieciséis, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito,

# DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Doctora Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito el veinte de enero de dos mil dieciséis. **DOS.- a)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A. celebrada el diecisiete de abril de dos mil dieciocho, resolvió **Aumentar el** Capital de la Compañía en la suma de UN MIL DÓLARES AMERICANOS (USD\$1.000,00) de conformidad con el siguiente cuadro y demás resoluciones constantes en el acta de junta en referencia, misma que es parte integrante y documento habilitante del presente instrumento que queda elevado a escritura pública. -----



Accionistas	Capital Anterior (US\$)	Aumento de Capital (US\$)	Nuevo Capital (US\$)	Número De Acciones	Porcentaje De Acciones
Linda Pamela Florez Real	\$ 3.560	\$ 190	\$ 3.750	375	75%
Yohio Enríquez Real	\$ 440	\$ 810	\$ 1.250	125	25%
	\$ 4.000	\$ 1.000	\$ 5.000	500	100%

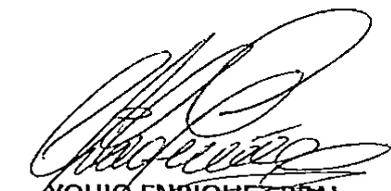
**b)** Autorizar a la Gerente de la compañía señora Yohio Enríquez Real para realizar lo siguiente: **i)** Suscribir la escritura pública de aumento de capital y consecuente reforma del Estatuto Social vigente; **ii)** Para que, declare aumentado el capital social de la compañía y reformado el estatuto social; **iii)** Proceda a recaudar y anular los actuales títulos de acción; **iv)** Emita y suscriba conforme al Estatuto Social los nuevos títulos de acción, con el capital suscrito aumentado, a favor de las actuales accionistas; **v)** Para que acepte cualquier modificación, aclaración, supresión, o aumento que insinúe la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, siempre que con ello no se alteren los derechos adquiridos de la compañía; **vi)** Para que sufrague los gastos que ocasione el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, utilizando para ello fondos de la compañía; **vii)** Para que realice todas las gestiones que sean necesarias para que se cumplan, legalicen y perfeccionen las disposiciones y resoluciones de ésta Junta General Extraordinaria y Universal de

Accionistas. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA .-** Conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el diecisiete de abril de dos mil dieciocho, cuya acta es parte integrante y habilitante de la presente escritura, misma que se entiende incorporada al presente instrumento, se aumenta el capital de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., en la suma de UN MIL DÓLARES AMERICANOS (USD\$1.000,00), con lo cual queda elevado el capital de la compañía a la suma de CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (USD \$5.000,00). El aumento de capital, integración, distribución, forma de pago y carácter de la inversión, lo realizan sus accionistas conforme al cuadro y demás resoluciones constantes en el acta de junta celebrada el diecisiete de abril de dos mil dieciocho, misma que como se indicó anteriormente, es parte integrante y documento habilitante del presente instrumento que queda elevado a escritura pública. **CUARTA.- REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.-** En consecuencia del aumento de capital, se reforma parcialmente el estatuto social de la compañía en el artículo cinco del Título II de la Cláusula Tercera, mismos que en lo futuro dirá: **CLAUSULA TERCERA.- TITULO II.- DEL CAPITAL.- "Artículo cinco (5): Capital y de las acciones.-** El capital social es de Cinco Mil Dólares Americanos, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una de valor nominal, numeradas consecutivamente del uno al quinientos." Conforme consta en el acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el diecisiete de abril de dos mil dieciocho. **QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La compareciente declara bajo juramento lo siguiente: **UNO.-** Que las Accionistas que suscriben el presente aumento de capital hicieron uso de sus derechos preferentes y de atribución, y negociaron las fracciones de acciones que pudieren surgir como consecuencia de las resoluciones adoptadas, conforme consta del texto del acta de Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

realizada el diecisiete de abril de dos mil dieciocho; **DOS.-** Que se encuentra acreditada la correcta integración de Capital por el presente Instrumento, conforme a los valores detallados en el cuadro de integración, pago del aumento de capital social, así como del acta de Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de diecisiete de abril de dos mil dieciocho; **TRES.-** Que REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., a la fecha del otorgamiento de la presente escritura pública, declara no tener contratos incumplidos con el Estado ecuatoriano ni mantiene obligaciones pendientes en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento es de Un Mil Dólares Americanos. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el doctor Andrés Aguirre Carrión, con matrícula profesional número seis mil noventa y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



  
YOHIO ENRIQUEZ REAL  
C.C. N° 171412022-5

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A."**

*En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril de 2.018, en el domicilio de la compañía, en la Vasco de Contreras N35-312 y Mañosca, a las 9h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, las accionistas de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., señoras: Linda Pamela Florez Real, con 356 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, por un valor total de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quien está representada por la señora Yohio Enríquez Real, conforme el poder especial adjunto; y, Yohio Enríquez Real, con 44 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Total del capital social representado de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.*

*Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la Compañía señor Nario Narváez Martínez y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente señora Yohio Enríquez Real. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan las accionistas. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: Aumento de Capital de la Compañía, Reforma del Estatuto Social y Autorización a la Gerente.*

*La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y AUTORIZACION A LA GERENTE.***

***AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA:** Toma la palabra la señora Yohio Enríquez y manifiesta a la Junta General la necesidad de aumentar el capital social de la compañía por el monto de un mil dólares, para lo cual sugiere se realice el aumento en dinero a ser aportado por cada accionista a la compañía. Esta moción se pone en conocimiento de las accionistas, de forma expresa la accionista Linda Florez Real por intermedio de su apoderada acepta la propuesta de aumento de capital y manifiesta que su participación en el aumento no será en proporción al porcentaje que tuvo al constituir la compañía, ante lo cual decide únicamente aumentar su capital en la suma de US\$190, además acepta la disminución porcentual que se producirá en relación a la otra accionista. Por su parte, la accionista Yohio Enríquez Real ejerciendo su derecho de preferencia, suscribe el aumento de capital en la suma de US\$810. El aumento se contabiliza en dinero en efectivo que cada accionista registra en la compañía.*

*La Junta General por unanimidad resuelve aumentar el capital de la compañía en la suma de UN MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$1.000), y conforme lo establece el numeral 6 del Art. 207 de la Ley de Compañías, las accionistas ejercen el derecho preferente bajo las decisiones expuestas por cada accionista. Este aumento se lo hace en numerario con aporte directo en dinero por cada accionista. Con el aumento de capital realizado mediante el presente instrumento la compañía tiene un capital suscrito de Un Mil Dólares Americanos (US\$1.000), por tanto el capital quedaría conformado de la siguiente manera:*

La señora Linda Pamela Flores Real de nacionalidad colombiana, realiza su inversión como extranjera directa; mientras la señora Yohio Enriquez Real de nacionalidad ecuatoriana, la inversión es de carácter nacional.

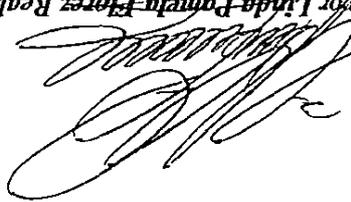
Frente al aumento de capital anterior, se acuerda la emisión de nuevas acciones.

**REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Ante el nuevo capital social, la Junta General decide reformar el Estatuto Social en relación a la Clausula Tercera, Título II Del Capital, en su artículo cinco, el mismo que dirá: "Artículo cinco (5): Capital y de las acciones.- El capital social es de Cinco Mil Dólares Americanos, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares cada una de valor nominal, numeradas consecutivamente del uno al quinientos."

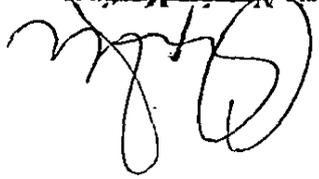
**AUTORIZACIÓN A LA GERENTE:** De igual manera la Junta General autoriza a la Gerente de la compañía señora Yohio Enriquez Real para realizar lo siguiente: i) Suscribir la escritura pública de aumento de capital y consecuente reforma del Estatuto Social vigente; ii) Para que declare aumentado el capital social de la compañía y reformado el estatuto social; iii) Proceda a recaudar y anular los actuales títulos de acción; iv) Emita y suscriba conforme al Estatuto Social los nuevos títulos de acción, con el capital suscrito aumentado, a favor de las actuales accionistas; v) Para que acepte cualquier modificación, aclaración, supresión, o aumento que insigne la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, siempre que con ello no se alteren los derechos adquiridos de la compañía; vi) Para que sufrague los gastos que ocasione el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, utilizando para ello fondos de la compañía; vii) Para que realice todas las gestiones que sean necesarias para que se cumplan, legalicen y perfeccionen las disposiciones y resoluciones de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9h25, firmando para constancia la presente acta todas las accionistas por tratarse de una Junta Universal.

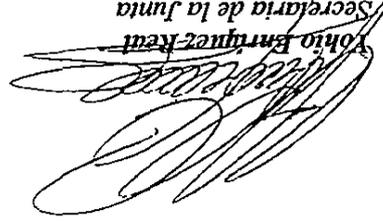
Accionista  
por Linda Pamela Flores Real



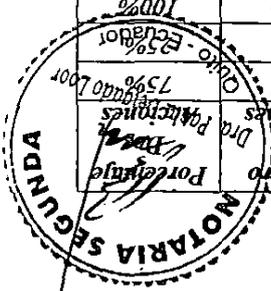
Presidente de la Junta  
Nario Muravez Martinez



Accionista  
Secretaria de la Junta  
Yohio Enriquez Real



Accionistas	Capital Anterior (US\$)	Aumento de Capital (US\$)	Nuevo Capital (US\$)	Numero De Acciones	Porcentaje
Linda Pamela Flores Real	\$ 3.560	\$ 190	\$ 3.750	375	75%
Yohio Enriquez Real	\$ 440	\$ 810	\$ 1.250	125	25%
	\$ 4.000	\$ 1.000	\$ 5.000	500	100%



14557

# SHOES AMERICA C.A.

Quito, 21 de Febrero de 2.018

Señora  
Yohio Enríquez Real  
Presente.-

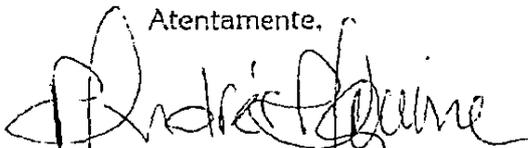
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., reunida en esta fecha, ha decidido reelegirle a usted como GERENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años, conforme las atribuciones señaladas en el artículo dieciséis del Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo, le reemplazará el Presidente de la compañía.

La compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón Quito el 7 de enero de 2.016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de enero de 2.016, inscripción N° 222, repertorio N° 2022.

Atentamente,



Andrés Aguirre Carrión  
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación y cargo de GERENTE de la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.. Quito, 21 de Febrero de 2.018



Yohio Enríquez Real  
C.C. N° 171412022-5

TRÁMITE NÚMERO: 145



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	72235
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3562
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENRIQUEZ REAL YOHIO
IDENTIFICACIÓN	1714120225
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 222 DEL 20/01/2016 NOT. 2 DEL 07/01/2016.- AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.  
Quito, a .....2.8. MAY. 2018.....

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792652952001  
RAZON SOCIAL: REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUEZ REAL YOHIO  
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/02/2016      FEC. CONSTITUCION: 20/01/2016  
FEC. INSCRIPCION: 23/02/2016      FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Número: S11-122 Intersección: PUJILI Edificio: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Oficina: 25 H Referencia ubicación: FRENTE ESTACION SUR DEL TROLE Telefono Trabajo: 022659439 Celular: 0987010622 Email: yohioenriquez@hotmail.com

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: MJFT040615

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 23/02/2016 09:39:05



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792652952001

RAZON SOCIAL: REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOES AMERICA C.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 23/02/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Número: S11-122  
Intersección: PUJILI Referencia: FRENTE ESTACION SUR DEL TROLE Edificio: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Oficina: 25 H  
Telefono Trabajo: 022659439 Celular: 0987010622 Email: ychioenriquez@hotmail.com

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.  
Quito, a .....2-8-MAY-2018.....

Dra. Paola Delgado Loo  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: MJFT040615 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 23/02/2016 09:39:05



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714120225

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ REAL YOHIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO NIXON ARIEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: ENRIQUEZ VILLACIS OSWALDO

Nombres de la madre: REAL MOLINA LUISA AMERICA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: EDISON PATRICIO SANGUÑA SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-124-35257



186-124-35257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

171412022-5

CEDELA DE  
 CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 BERNARDEZ NEAL  
 YOLKO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 BERNARDEZ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1072-01-16  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL CASADA  
 NIXON ARIEL  
 ALVARADO

INSTRUCCION BACHILLERATO  
 PROFESION OCUPACION COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL USUARIO  
 BERNARDEZ VILLACID OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 REAL MOLINA LUISA ABERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 QUITO  
 2022-07-23

FECHA DE EXPIRACION  
 2022-07-23

NOTARIA SEGUNDA  
 Dra. Paola Delgado Loor  
 Quito - Ecuador

REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2018

**CERTIFICADO PROVISIONAL**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 DELEGACION PROVINCIAL DE  
**PICHINCHA**

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 10.5.2018 No: 0044499

Certifico que la (el) ciudadana (o):  
*Bernardine Neal Yolko*

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 171412022-5

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

*Mónica*  
 I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.  
 Quito, a ..... 28 MAY 2018 .....

Dra. Paola Delgado Loor  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL**, que otorga **REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho.



**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

*Paola Delgado Looz*  
Dra. Paola Delgado Looz  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



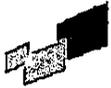
**RAZON:** AL MARGEN DE LA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA **COMPAÑÍA REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.**, OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 7 DE ENERO DEL 2016. TOME NOTA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL CONTENIDO EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CELEBRADO ANTE MI CON FECHA 28 DE MAYO DEL 2018.- QUITO, A 28 DE MAYO DEL 2018.- E.S.



**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**

*Paola Delgado Looz*  
Dra. Paola Delgado Looz  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38332



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	90917
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2858
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714120225	ENRIQUEZ REAL YOHIO	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /28/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA LA MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 222 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 28-JUN-2018)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

